



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
GUADALAJARA



Por Resolución de la Presidencia de fecha 27 de septiembre del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 2 de octubre de 2017, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación del carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior celebrada el día 6 de septiembre de 2017.
3. Aprobación reconocimiento extrajudicial de crédito de factura correspondiente a la certificación de obra LXXA/09/2016.
4. Expediente nº 15/2017 de Modificación de Crédito por Transferencias.
5. Modificación miembros del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara en aplicación del artículo 13 de sus Estatutos.
6. Modificación miembros del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Servicio del Consorcio de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara en aplicación del artículo 13 de sus Estatutos.
7. Propuesta del Grupo Socialista sobre un nuevo modelo salarial y un nuevo pacto de rentas para España.
8. Propuesta del Grupo Ahora Guadalajara para la mejora y mantenimiento de los senderos GR de la provincia.
9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 27 de septiembre de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

Edo.: María Isabel Rodríguez Álvaro

MINUTA.-

D^a Sara Simón Alcorlo
D^a Ana Guarinos López
D. Ramiro Adrián Magro Sanz
D. Juan Pedro Sánchez Yebra

Guadalajara
Guadalajara
Guadalajara
Yebra

D. Francisco Javier Pérez del Saz	Illana
D. José Angel Parra Mínguez	Peñalver
D. Juan Manuel Moral Calvete	Horche
D ^a María Gallego Fernández-Medina	Chiloeches
D ^a M ^a Dolores Pérez Bravo	El Casar
D ^a Yolanda Ramírez Juárez	El Casar
D. Eusebio Robles González	Cabanillas del Campo
D. Jaime Celada López	Cabanillas del Campo
D. Francisco Riaño Campos	Torrejón del Rey
D. Julio García Moreno	Azuqueca de Henares
D. Lucas Castillo Rodríguez	Yunquera de Henares
D. Alberto Domínguez Luis	Jadraque
D. Octavio Contreras Esteban	Sigüenza
D ^a Rosario Galán Pina	Sigüenza
D. José Manuel Latre Rebled	Sigüenza
D. Jesús Parra García	Atienza
D ^a María Lucía Enjuto Cardaba	Mazarete
D. Jesús Herranz Hernández	Molina de Aragón
D. Jesús Alba Mansilla	Checa
D ^a Ana Isabel Fernández Gaitán	Corduente
D. Marco Antonio Campos Sanchís	Cifuentes
Sr ^a Interventora	INTERIOR.-
Sra. Secretaria General	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO SOCIALISTA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO POPULAR	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO AHORA GUADALAJARA	INTERIOR.-
TABLÓN DE ANUNCIOS	INTERIOR.-